



Ciencia en su PC

ISSN: 1027-2887

manuela@megacen.ciges.inf.cu

Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago  
de Cuba

Cuba

Aranda-Salas, Ivette

La educación ambiental para el desarrollo de la autoestima  
en los adolescentes con discapacidad intelectual leve

Ciencia en su PC, vol. 1, núm. 4, 2019, Octubre-, pp. 102-111

Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba  
Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181360994008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

UNAM 

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA AUTOESTIMA EN LOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

### ENVIRONMENTAL EDUCATION TO DEVELOP SELF-ESTEEM IN ADOLESCENTS WITH MILD INTELLECTUAL DISABILITIES

**Autores:**

Ivette Aranda-Salas, [ivette@uo.edu.cu](mailto:ivette@uo.edu.cu). Universidad de Oriente, Facultad Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba, Cuba.

#### RESUMEN

*La educación ambiental no siempre es favorecedora de reflexiones que impliquen compromisos individuales que empoderen el protagonismo estudiantil de los adolescentes con discapacidad intelectual leve. Este trabajo aporta una visión epistemológica que recoge la transversalidad de la educación ambiental en la enseñanza aprendizaje, como esencia de aspiración real y objetiva del desarrollo de la autoestima en la educación especial; para ello, se utiliza el método hermenéutico-dialéctico. Sus conclusiones apuntan al necesario cambio cultural sobre el saber ambiental y, de la misma manera, a la promoción en los educandos de intereses, receptividad, intercambio, autovaloración, autoconcepto, reflexión, entre otros, desde sus potencialidades intelectuales. Todo ello implica un cambio cultural hacia un nivel superior de desarrollo de la personalidad de estos educandos, donde tiene lugar la confluencia de los factores esenciales condicionantes de la educación especial y la dinámica ambiental hasta los niveles globales.*

**Palabras clave:** autoestima, medioambiente, discapacidad intelectual leve, transversalidad.

#### ABSTRACT

*Environmental education does not always favor reflections that involve individual commitments that empower the student role of adolescents with mild intellectual disabilities. This work provides an epistemological vision that includes the mainstreaming of environmental education in teaching learning, as the essence of real and objective aspiration of the development of self-esteem in special education; for this, the dialectic hermeneutic method is used. Their conclusions point to the necessary cultural change on environmental knowledge and in the same way promote interest in students, exchange receptivity, self-assessment, self-concept, reflection among others from their intellectual potential. All this implies a cultural shift towards a higher level of personality development of these students, where the essential conditioning factors of special education and environmental dynamics to global levels take place.*

**Key words:** self-esteem, environment, mild intellectual disability, transversely.

## INTRODUCCIÓN

La educación especial en los adolescentes con discapacidad intelectual leve tiene como prospectiva impostergable una inclusión social plena en su vida adulta. Para ello sistemáticamente se precisan transformaciones educativas, como categoría que implica innovación, mejora o cambio.

La transformación educativa involucra un cambio hacia un nivel superior de desarrollo, es el movimiento del fenómeno en el tiempo y en la referencia histórico social concreta en que se desarrolla, es el resultado de numerosas acciones que influyen en este fenómeno (Valle, 2003).

Esto significa que para que las transformaciones educativas tengan éxitos implican todos los factores sociales: escuela, familia, comunidad y la escuela especial. Esta última está inmersa sistemáticamente en que cada día sus discentes obtengan estadios superiores de calidad educativa, que abarca diferentes esferas de su quehacer educativo, desde las diferentes estructuras de dirección, la acción y las interrelaciones comunitarias, los fundamentos de la formación patriótica y ciudadana, entre otros.

Es por esto que desde hace algunos años un número importante de profesionales demanda un cambio cultural, social y educativo ambiental con respecto a los sectores desfavorecidos de la sociedad. Entre ellos, de forma especialmente vulnerable, las personas con discapacidad intelectual leve.

Desde el punto de vista de la Economía del Bienestar la definición de vida incluye al individuo no solo de forma meramente física, sino también considerando sus posibilidades de acceso a los bienes culturales, su entorno ecológico-ambiental, los riesgos a los que se somete su salud física y psíquica, etc.

La promoción de la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual leve es actualmente uno de los pilares en los que se sustenta la mejora de su calidad de vida. La autodeterminación, entendida como un conjunto de habilidades y conocimientos que capacitan a una persona para la vida autónoma, es un derecho universal inherente a la propia naturaleza humana. Incluso considerando que la propia autonomía depende en gran medida de ciertas

limitaciones, no es menos cierto que se fundamenta también en la propia autoconfianza.

Por este motivo, los profesionales que trabajan con personas con discapacidad intelectual leve aconsejan actividades que promuevan la adquisición de habilidades fundamentales para la vida cotidiana, incluyendo como beneficio inmediato el incremento de la autoestima y la sensación de éxito personal que pueden proporcionar las actividades en la naturaleza.

Qué enseñar y cómo enseñar se convierten así en dos aspectos clave; en tanto, no solo se adaptarán los contenidos del mundo natural a cada uno de los discentes, sino que el aspecto ecológico que se pretende inculcar adquiere una razón de ser más allá del propio objetivo de la enseñanza y se convierte en el instrumento que, por sus propias características, garantizará el éxito del aprendizaje en todas las dimensiones de la formación integral: la meramente académica, la física, la psicológica, la social y la formación en valores (Perales, 2017).

El concepto de educación ambiental, a pesar de sus orígenes relativamente recientes, ha ido modificando gradualmente su significado y ámbito de aplicación. Esta evolución fue sintetizada inicialmente por Lucas (1972) mediante tres preposiciones: en, sobre y para el ambiente. Con ellas quiso evidenciar la transición desde una educación ambiental centrada en la inmersión en el medio natural hasta una dimensión más ligada a su defensa activa.

Por otra parte, la definición de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) en el año 1970 ya reflejaba la dimensión cultural entre las competencias de la educación ambiental.

Para Perales (2017) es el proceso de reconocer valores y clarificar conceptos, en el orden de desarrollar las destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su entorno biofísico.

La educación ambiental también implica la práctica en la toma de decisiones y en la autoformación de un código de conducta acerca de las cuestiones que afectan la calidad ambiental (Carta de Nevada, UICN, 1970; citada en Alonso, 2010).

El análisis de las referencias anteriores convoca a entender que el concepto de

educación ambiental ha ido transformándose en un doble sentido; por un lado, desde un naturalismo pasivo a un activismo con un marcado acento ecologista y, por el otro, desde una consideración del medio natural como objeto exclusivo de atención hasta la toma de conciencia de su interconexión con la dimensión social (cultura, economía, filosofía).

Paralelo a ello, han surgido otras denominaciones para la educación ambiental que han pretendido sustituirla o enriquecerla, tal es el caso de la *Educación para el Desarrollo Sostenible* (EDS) o *para un Futuro Sostenible* y que podrían integrarse en una nueva disciplina conocida como *Ciencia de la Sostenibilidad* (Vilches y Gil, 2015).

El presente trabajo, a partir de la comprensión, explicación e interpretación de los referentes teóricos asumidos, pretende revelar cómo la educación ambiental desarrolla la autoestima en los adolescentes con discapacidad intelectual leve, por ser el hombre en su posición social racional parte integrante de la complejidad ambiental.

## MÉTODO

Se utiliza el método hermenéutico-dialéctico, con el propósito de poder comprender, explicar e interpretar la importancia que les refiere a los adolescentes con discapacidad intelectual leve la educación ambiental, para desarrollar una adecuada educación de la autoestima; por cuanto, en la diversidad social tiene cabida indiscutiblemente el proceso de enseñanza aprendizaje de la diversidad natural, que abarca factores sociales, económicos y culturales que se interaccionan entre sí, condicionan y son condicionados por el ser humano.

## RESULTADOS

Uno de los objetivos de la educación ambiental en la discapacidad intelectual leve es que estos individuos puedan comprender la complejidad del ambiente natural y el creado por el ser humano. Resultado de este último es la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos, políticos y culturales,

para que se adquieran los conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera responsable, ética, afectiva en la previsión de la problemática en los cambios climáticos.

Desde esta perspectiva, la educación ambiental en la discapacidad intelectual leve contribuye a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad, autoconcepto, vivencias, sentimientos, sentido de pertenencia, valoraciones, identidad, entre otros; ya que se precisa de un nuevo orden a nivel global, con vistas a garantizar la conservación, preservación y el mejoramiento del ambiente desde la diversidad intelectual.

Actualmente los procesos educativos especiales incluyen la educación ambiental con la finalidad de que los discapacitados intelectuales tomen conciencia sobre este particular para con la sociedad en la que estos se desenvuelven, así como para que desarrollen la capacidad del conocimiento del mundo y la realidad, de interpretarlos, explicarlos y vivir sus circunstancias. La educación ambiental, por tanto, promueve el desarrollo y aumenta las posibilidades de emprender su desenvolvimiento.

Si bien la educación básica sirve de fundamento para la educación en materia de medioambiente y desarrollo, esta última debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje de toda la lógica educativa del discapacitado intelectual leve; en tanto, es un eje dinamizador para modificar las actitudes de las personas de manera que estas sean capaces de evaluar los problemas de desarrollo sostenible o sustentable y de tratarlos.

Diferentes autores como Aznar (2002), Campaner y Longhi (2007), González (2003), Paré y Lazos (2006) han afirmado la función de la educación ambiental como agente vinculador entre escuela y sociedad.

La educación ambiental debe iniciar desde el primer contacto del niño con la naturaleza (Quintana, 2009, 2011, 2013, 2014 y 2015). El contexto escolar a través de la enseñanza de los saberes, de las habilidades y de las competencias se vuelve trascendental para la identificación de la herencia cultural y, por ende, para la comprensión y las acciones sobre el mundo (Etsa, 1996).

La autoestima deviene en una perspectiva socio-psico-pedagógica y al valorarla, desde el punto de vista psicológico, se destacan las posiciones expresadas por Rubinstein (1971) y Petrovski (1981), quienes enfatizan en la importancia de concebirla como una propiedad de la personalidad, integrada en un sistema que se orienta activamente y posee un valor condicionante de las potencialidades del ser humano, a partir de su relación con la autoconciencia.

En los criterios anteriores está contenido un elemento medular de carácter general para concebir el estudio de la autoestima, que es la participación activa de la autoconciencia para la regulación del comportamiento del sujeto; cuestión inherente al proceso de conformación de la personalidad, cuyo núcleo la implica; por lo que puede afirmarse que la cualidad aludida está involucrada en el descursar de la estructuración de aquella, de ahí que sea ineludible tratar su comprensión desde tal enfoque global.

Lo anterior permite entender que resulta impostergable una concepción de educación ambiental en la discapacidad intelectual desde una perspectiva relacional, social y afectiva, todo lo cual apunta hacia el hecho de la influencia de los procesos y estados emocionales en el desarrollo del intelecto y la calidad de la asimilación; por ende, tal cuestión convoca a pensar en un proceso de enseñanza aprendizaje desde una visión más integral, cuyo eje transversal en este particular lo constituya la educación ambiental.

Es importante destacar que un número significativo de autores aseveran que cualquier adolescente discapacitado o no, con autoestima, aprende más eficazmente, desarrolla relaciones mucho más gratas, está más capacitado para aprovechar las oportunidades que se le presenten para trabajar productivamente; además de ser autosuficiente y poseer una mayor conciencia del rumbo que sigue. Asimismo, si el adolescente termina esta etapa de su vida con una autoestima fuerte y bien desarrollada podrá entrar en la vida adulta con buena parte de los cimientos necesarios para llevar una existencia productiva y satisfactoria.

Lo anterior permite entender la importante vinculación que existe entre la autoestima que se le debe ir educando al discapacitado intelectual leve y el conocimiento los aspectos más esenciales del medioambiente, ya que estas dos

enseñanzas, interrelacionadas como un todo, le permiten un mayor saber sobre sí mismo y, de la misma manera, conocer cómo sus semejantes lo valoran.

Por otra parte, este análisis conduce a reflexiones necesarias que dan cuenta del desarrollo de emociones, sentimientos, valoraciones, con todo lo que forma parte del medioambiente, así como aprender a integrarse y aportar al desarrollo sostenible del contexto social en el que vive.

Por consiguiente, la educación ambiental en la discapacidad intelectual leve debe contemplar procesos históricos que relacionen el medio natural, el sistema cultural, la organización social, la base económica y generar espacios de comprensión de aspectos sobre cosmovisión, epistemología, ontología y axiología de los orígenes y dinámicas de la cultura (Molina, 2002).

Debido a lo anterior, se genera una asimilación de ciencia que nace de los conocimientos cotidianos, de la sistematicidad de uso y de la significación cultural (Pozo y Gómez, 1998; Rivarosa, 1994); por ende, un aprendizaje significativo (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983).

Por tanto, la educación ambiental crea las pautas para un posicionamiento crítico de la realidad externa, todo lo cual favorece el sentido de su propia identidad, de pertenencia social y ambiental como marco de referencia que influye en el rendimiento, al condicionar expectativas y motivaciones; de la misma manera, salud y equilibrio psíquico.

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten direccionar la discusión hacia los siguientes aspectos:

- Se constata que la autoestima como parte consustancial de la personalidad está integrada en un sistema que se orienta activamente y posee un valor condicionante de las potencialidades del ser humano, a partir de su relación con la autoconciencia socioambiental y esta última transversaliza todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El enfoque que se adopta en esta investigación se constituye en una perspectiva psicoeducativa y social, que desde una raíz constructivista sociocultural contempla la enseñanza aprendizaje como interacción activa entre la formación de la personalidad y los saberes ambientales.



- Desde esta visión los saberes ambientales adquiridos por el discapacitado intelectual leve no son vistos solo en el plano individual, sino también como un producto compartido socialmente, en una interacción necesaria entre la enseñanza aprendizaje y la transversalidad ambiental.

Luego del análisis realizado de los referentes tratados es pertinente afirmar que el medioambiente es un objeto educativo que forma la autoestima desde su contextualización y problematización; de la misma forma, es ineludible y práctica de acción socioeducativa.

La transversalización de la ambientación curricular para el desarrollo de la autoestima en la discapacidad intelectual leve aporta valores ambientales, compromisos éticos, competencias, aprendizaje en la acción, debates, diálogos en la escuela, la familia y la comunidad; así como la apertura al mundo sociolaboral; por tanto, es un elemento que se incorpora a su acervo cultural y que indiscutiblemente aporta al contexto social en que se desarrolla.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, B. (2010). *Historia de la Educación Ambiental. La Educación ambiental en el siglo XX*. Asociación Española de Educación Ambiental. Disponible en <http://ae-ea.es/wp-content/uploads/2016/06/Historia-de-la-educacion-ambiental.pdf>

Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, D. F.: Trías.

Aznar, P. (2002). La escuela y el desarrollo humano sostenible: retos educativos a nivel local. *Teoría de la Educación*, 14, 151-183.

Campaner, G. y De Longhi, A. (2007). La argumentación en Educación Ambiental. Una estrategia didáctica para la escuela media. *Reec*, 6(2), 442-446.

Etsa (1996). Los alcances de la noción de "cultura" en la educación intercultural. Exploración de un ejemplo: sociedad y cultura. En J. E. Godenzzi (ed.) *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía*, (pp. 56-108). Cuzco: Etsa.

González, E. (2003). ¿Réquiem por un sueño? La educación ambiental en riesgo. *Revista Agua y Desarrollo Sustentable*, 1, 19-22.

Lucas, A. (1972). *Environment and Environmental Education: Conceptual issues and Curriculum Implications* (PhD Dissertation) Ohio State University. USA.

- Molina, A. (2002). Conglomerado de relevancias y formación científica de niños, niñas y jóvenes. Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. Universidad Distrital Francisco José De Caldas. *Revista Científica*, 4, 187-200.
- Paré L. y Lazos Chavero E. (2006) Reseña de Escuela rural y organización comunitaria: instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(4, octubre-diciembre), 791-795.
- Perales Palacios, F.J. (2017). *Educación Ambiental y Educación Social: el punto de vista de los estudiantes*. España: Universidad de Granada.
- Petrovski, A. V. (1981) *Psicología General*. La Habana: Editora Libros para la Educación.
- Pozo Municio, J. I. y Gómez Crespo, M. A. (1998). *Aprender y enseñar ciencias: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata.
- Quintana Arias, R. F. (2009). *El "verdadero" guardián del oro verde verde, estudio etnobotánico en la comunidad indígena de Macedonia* (Tesis de grado para optar al título de Licenciado en Biología). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, D. C., Colombia.
- Quintana Arias, R. F. (2011). Sombras Invisibles: las representaciones de niños y niñas Miraña en una comunidad Tikuna. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 17, 92-111.
- Quintana Arias, R. F. (2013). Reconfiguración simbólica del territorio en una comunidad Indígena Amazónica. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 22, 91-114.
- Quintana Arias, R. F. (2014). *Etnodesarrollo y medio ambiente: el conocimiento tradicional como estrategia para fomentar el desarrollo sustentable y la identidad cultural de la comunidad indígena Tikuna del alto amazonas, Macedonia*. (Tesis de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, D.C., Colombia.
- Quintana Arias, R. F. (2015). La escuela occidental: mediadora de estabilidad territorial al revalorizar el universo indígena. *Bío-Grafía*, 8(14), 50-75.
- Rivarosa (1994). El diálogo entre las ciencias en la historia de las ciencias: una clave para el aprendizaje en la escuela. En A. Radrizzani, M. Morales & A. González (eds.) *Aprender el Currículum o aprender a pensar: un falso dilema*, (pp. 165-187). Buenos Aires: Troquel.
- Rubinstein, S. L. (1971) *Psicología del niño retrasado mental*. La Habana: Talleres tipográficos.
- Valle (2003). *La transformación educativa. Consideraciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vilches, A. y Gil, D. (2015). Ciencia de Sostenibilidad: ¿Una nueva disciplina o un nuevo enfoque para todas las disciplinas? *Revista Iberoamericana de Educación*, 69(1). Doi <https://doi.org/10.35362/rie691152>

Recibido: 28 de mayo de 2019

Aprobado: 29 de agosto de 2019